



Resolución Directoral

N° 45 -2019-MIDIS/PNPAIS

Lima,

29 ABR. 2019

VISTO:

El Informe N° 30-2019-MIDIS/PNPAIS-DE-CT del Coordinador Técnico, el Informe N° 86-2019-MIDIS/PNPAIS-UPP, emitido por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe Legal N° 142-2019-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, se constituyó el Programa Nacional Tambos adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, como plataforma de prestación de servicios y actividades del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa, que permita mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias;

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS, se aprueba la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, publicado el 07 de setiembre de 2017, se constituye el Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS";

Que, a través de la primera disposición complementaria final del referido Decreto Supremo se establece que el Programa Nacional Tambos se entenderá referido a la nueva denominación Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS,";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 148-2015-MIDIS, se aprueba la Directiva N° 004-2015-MIDIS, denominada "Lineamientos para el Desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad en los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", cuyo numeral 9.2 dispone que los programas sociales elaboran el Plan de Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el cual debe ser aprobado mediante resolución de su Director Ejecutivo;



Que, mediante Resolución Directoral N° 014-2019-MIDIS/PNPAIS se aprobó el “Plan Anual de Desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional Plataforma de Acción para la Inclusión Social-PAIS” – 2019;

Que, mediante Informe N° 30-2019-MIDIS/PNPAIS-DE-CT, el Coordinador Técnico señala que es necesario reprogramar el cronograma del Plan del Sistema de Gestión Integrado;

Que, mediante el Informe N° 86-2019-MIDIS/PNPAIS-UPP, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa emite opinión favorable sobre la actualización del cronograma del Plan Anual de Desarrollo del Sistema de Gestión Integrado;

Que, a través del Informe Legal N° 142-2019-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica informa que la actualización del cronograma del Plan Anual de Desarrollo del Sistema de Gestión Integrado es viable, toda vez que las actividades descritas en el citado cronograma han sido reprogramadas, por lo que corresponde aprobar la versión 02 del plan en mención;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, que crea el Programa Nacional Tambos adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS mediante el cual el Programa Nacional Tambo fue transferido al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS que establece el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social-PAIS sobre la base del Programa Nacional Tambos; Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”, y la Resolución Ministerial N° 148-2015-MIDIS, que aprueba la Directiva N° 004-2015-MIDIS, “Lineamientos para el Desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad en los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ;

Con los vistos de la Jefaturas de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

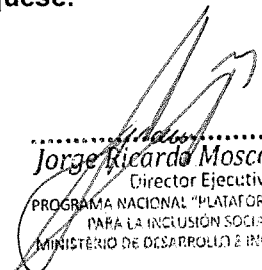
SE RESUELVE

Artículo 1.- Aprobar la versión 02 del “Plan Anual de Desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social-PAIS” - 2019, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.


Artículo 2°.- Disponer que la versión 02 del “Plan Anual de Desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social-PAIS” – 2019, se eleve a la Dirección General de Calidad de la Gestión de Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Artículo 3°.- Encargar a la Unidad de Administración que disponga las acciones necesarias para la debida y oportuna notificación de la presente resolución a los jefes de las unidades orgánicas, de las unidades territoriales, a los miembros del Comité de Calidad y al Coordinador Técnico del Programa, además de tomar las previsiones que correspondan para su publicación en el portal web del Programa Nacional PAIS.

Regístrese y comuníquese.


.....
Jorge Ricardo Moscoso Flores
Director Ejecutivo
PROGRAMA NACIONAL “PLATAFORMAS DE ACCIÓN
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS”
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

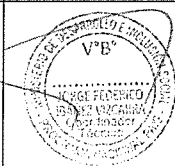






 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS		
	Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS - 2019		
	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 29/04/2019	Página: 1 de 14
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del Sistema de Gestión Integrado	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS

Plan:

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DEL PROGRAMA NACIONAL “PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL-PAIS” 2019

(PAIS.GC.PLA.01)

CONTROL DE EMISION Y CAMBIOS						
Versión N°	Fecha	Descripción	Elaborado por:	Revisado por:		Aprobado por:
01	04/02/2019	Documento elaborado de acuerdo a los lineamientos del MIDIS	Comité del Sistema de Gestión de la Calidad	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	Unidad de Asesoría Jurídica	Director Ejecutivo del PNP AIS
02	29/04/2019	Actualización del cronograma del Plan por reprogramación de actividades	Comité del Sistema de Gestión de la Calidad	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	Unidad de Asesoría Jurídica	Director Ejecutivo del PNP AIS
Firmas de la versión vigente						

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS	Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS - 2019		
	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 29/04/2019	Página: 2 de 14
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del Sistema de Gestión Integrado	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS

1. OBJETIVOS

- 1.1. Mantener un Sistema de Gestión Integrado en el Programa Nacional PAIS, el cual contenga, el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Antisoborno, bajo un enfoque basado en procesos, la gestión de riesgos y la búsqueda de la mejora continua.
- 1.2. Establecer las acciones necesarias para el mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión Integrado, en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social para el año 2019.
- 1.3. Mantener la certificación ISO 9001:2015¹ en 250 Tambos y la oficina de la sede central; y la certificación ISO 37001:2016 en la oficina de la sede central, en tres subprocesos administrativos y tres de recursos humanos².

2. ALCANCE

Las disposiciones establecidas en el presente documento son de aplicación para las Unidades Orgánicas y/o Unidades Territoriales que se encuentran dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Antisoborno.

3. BASE LEGAL

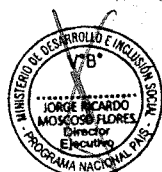
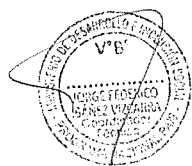
- Ley N^o 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Resolución Ministerial N^o 148-2015-MIDIS, que aprueba la Directiva 004-2015-MIDIS "Lineamientos para el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad en los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social".
- Resolución Ministerial N^o 263-2017-MIDIS que aprueba el Manual de operaciones del "Programa Nacional Plataformas de Acción para la inclusión Social – PAIS"


4. DOCUMENTOS A CONSULTAR

- Norma ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos.
- Norma ISO 9000:2015. Sistemas de gestión de la calidad – Fundamentos y vocabulario.
- Norma ISO 37001:2016. Sistemas de gestión antisoborno. Requisitos con orientación para su uso.
- Oficio Múltiple N^o 037-2018-MIDIS/DGCGPS, el cual solicita al PNPAIS las propuestas del Plan anual de desarrollo del sistema de gestión de la calidad de los programas sociales para el año 2019.
- Resolución Directoral N^o 7-2019-MIDIS/PNPAIS, de fecha 22 de enero de 2019, que aprueba el "Manual del Sistema de Gestión Integrado" en los que se incorpora el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y al Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.
- Memorando 313-2018-MIDIS/PNPAIS-DE, mediante el cual se establece la responsabilidad y autoridad del Sistema de Gestión Integrado.

¹ Bajo la norma ISO 9001:2015 se tiene certificadas las actividades de "diagnóstico de las necesidades de la población beneficiaria y la articulación intersectorial e interinstitucional para el desarrollo de las intervenciones en materia social y productiva del Programa Nacional PAIS y a 250 plataformas fijas y la oficina de la sede central.

² Bajo la norma ISO 37001:2016 se tiene certificados en la sede central, los procesos de contrataciones: (1) gestión de la contratación, 2) Ejecución contractual, y 3) Gestión de pagos; y los procesos de recursos humanos: (1) Selección de personal, 2) Gestión de legajos y 3) Procesos disciplinarios).



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS	Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS - 2019		
		Versión: 02	Fecha de Aprobación: 29/04/2019	Página: 3 de 14
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del Sistema de Gestión Integrado	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS	

5. METAS

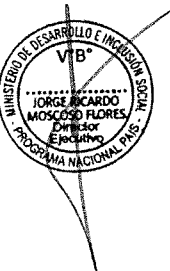
Las metas del Plan de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS son:

- Elaborar el cronograma de implementación de las acciones de gestión de la calidad y gestión antisoborno 2019.
- Actualización del análisis del contexto de la institución (análisis FODA)
- Revisión, actualización y difusión del Manual de Gestión Integrado.
- Actualización y revisión de los procedimientos existentes, y aprobación de procedimientos nuevos de las diferentes unidades orgánicas.
- Realizar auditorías internas en ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016.
- Realizar el levantamiento de los hallazgos de auditorías internas en ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016.
- Realizar la auditoría externa de renovación a la certificación ISO 9001:2015.
- Realizar el levantamiento de los hallazgos de la auditoría externa en ISO 9001:2015.
- Realizar la auditoría de certificación en ISO 37001:2016 a la sede central.
- Realizar el levantamiento de los hallazgos de la auditoría externa en ISO 37001:2016.




6. ESTRATEGIAS

- 1) Mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado
 - a. Evaluación de la conformación del Comité del SGI, y ejecución de las reuniones mensuales para establecimiento de acuerdos y seguimiento de los mismos.
- 2) Información documentada
 - a. Revisión del Manual de Gestión Integrado.
 - b. Revisión de procedimientos vigentes y aprobación de procedimientos de cada Unidad Orgánica cuando amerite.
 - c. Revisión de las matrices de riesgos.
 - d. Difusión de documentos nuevos o actualizados del SGI.
- 3) Planificación de ejecución de auditorías
 - a. Realizar auditorías internas. Dos auditorías internas ISO 9001:2015, y una auditoría interna ISO 37001:2016, esto por la cantidad de plataformas certificadas bajo la norma ISO 9001:2015.
 - b. Auditoría de recertificación ISO 9001:2015.
 - c. Auditoría de certificación ISO 37001:2016.
- 4) Mejora continua
 - a. Oportunidades de mejora identificadas e implementadas como resultado de la revisión por la dirección, auditorías internas o del día a día.

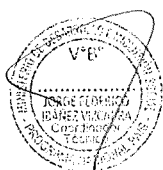


7. PRODUCTOS

Los principales productos del Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado, concernientes a los resultados de los procesos y acciones de las estrategias consideradas a implementar durante este año, son los siguientes:

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS	Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS - 2019		
		Versión: 02	Fecha de Aprobación: 29/04/2019	Página: 4 de 14
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del Sistema de Gestión Integrado	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS	

- Informe de avance trimestral de ejecución del Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social.
- Informe de revisión del Manual de Gestión Integrado.
- Reporte mensual de Encuestas de satisfacción de usuarios de los Tambos (entidades y pobladores).
- Informes de auditoría interna ISO 9001:2015.
- Informe de auditoría externa de recertificación ISO 9001:2015.
- Informe de auditoría interna ISO 37001:2016.
- Informe de auditoría externa de certificación ISO 37001:2016.
- Informe de Acta de Revisión por la Dirección (semestral).
- Actas de reunión del comité del SGI del Programa (mensual).
- Reportes de capacitaciones o talleres cada vez que se efectúen.
- Reporte de quejas y reclamos atendidos por las plataformas.




8. ACTIVIDADES



A continuación, se mencionan las actividades contenidas en el cronograma del Plan del SGI para el año 2019.

- Se realizan las reuniones del comité, y la revisión, actualización y difusión del manual del Sistema de Gestión Integrado.
- Como parte de la gestión del contexto se tiene la definición o actualización de la matriz de partes interesadas y de la matriz de cuestiones internas y externas.
- Sobre la política y objetivos, se ha considerado la revisión y/o actualización de la política del Sistema de Gestión Integrado y la determinación o seguimiento de los objetivos del Sistema de Gestión Integrado que se hace de manera semestral.
- En cuanto a la información documentada se tiene prevista una revisión en el primer trimestre y una en el último trimestre.
- Sobre la gestión del riesgo se elabora y/o revisa las matrices de riesgo del Sistema de Gestión Integrado de manera programada.
- En cuanto al fortalecimiento de capacidades, se capacitará virtualmente a los equipos territoriales en generalidades del Sistema de Gestión Integrado del Programa, y en los requisitos de la norma ISO 9001:2015. Se capacitará al personal de la sede central en gestión anti soborno en el marco de la implementación de la norma ISO 37001:2016.
- Sobre la revisión por la dirección, se lleva a cabo de manera semestral para analizar la información y avances del sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión antisoborno.
- En cuanto a la medición de la satisfacción de usuarios en los Tambos, se realiza mensualmente mediante encuestas, diferenciando a los representantes de instituciones y a los pobladores.
- La revisión de resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios se lleva a cabo mensualmente como parte del procedimiento de satisfacción de usuarios. Se realiza un informe mensual con el consolidado y análisis de estos resultados.
- La gestión de reclamos es una actividad constante y se lleva a cabo cuando se presentan los reclamos. El reporte de reclamos se realiza semestralmente.
- Se realizará una auditoría interna previa a la auditoría de recertificación ISO 9001:2015 y una posterior de acuerdo al programa de auditorías internas.



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS	Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS - 2019		
	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 29/04/2019	Página: 5 de 14
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del Sistema de Gestión Integrado	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS



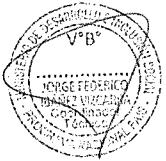
- La auditoría de recertificación ISO 9001:2015 está prevista para el mes de junio fecha en la cual se debe estar pasando dicha auditoría.


El/la responsable o responsables de cada actividad están establecidos en el cronograma del presente plan.



9. CRONOGRAMA

El cronograma para las actividades del Sistema de Gestión Integrado se muestra a continuación.



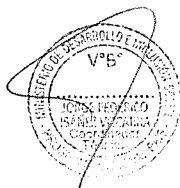
 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS		Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS -2019		
		Versión: 02	Fecha de Aprobación:		Página: 9 de 14	
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del SGI	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica			Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS	

10. INDICADORES

Los indicadores para cada proceso que se encuentra dentro del alcance del Sistema de Gestión Integrado del Programa se detallan en la matriz del anexo N° 2 del presente plan.

11. MONITOREO

El monitoreo se realizará semestralmente a modo de preparación de un resumen sobre el desempeño mostrado por cada indicador. El reporte lo realizará cada responsable del indicador según anexo N° 02 del presente plan. Se consolida la información de los procesos que forman parte del alcance del Sistema de Gestión Integrado y se anexa al acta de Revisión por la Dirección.



12. MEJORA CONTINUA

Se realizarán reuniones de alta dirección (Comité del Sistema de Gestión Integrado) una vez por mes, de preferencia al final de cada mes a excepción de los meses que se realiza la revisión por la dirección.




La revisión por la dirección se realiza semestralmente donde se evalúan los resultados de los indicadores del Sistema de Gestión Integrado, y se proponen mejoras en base a los comentarios de los responsables de cada proceso, incluye el proceso de gestión integrado (calidad y antisoborno).

13. ANEXOS

Anexo N° 1: Lista de plataformas certificadas por departamento.

Anexo N° 2: Indicadores del Sistema de Gestión Integrado



		Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS -2019	
Versión: 02		Fecha de Aprobación:	
Página: 10 de 14			
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del SGI	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS


ANEXO 1:

LISTA DE PLATAFORMAS CERTIFICADAS POR DEPARTAMENTO

Nº	REGIÓN	TAMBO
1	Amazonas	Copallin de Aramango
2	Amazonas	Yupicusa
3	Amazonas	Quinjalca
4	Amazonas	Dunia Chico
5	Amazonas	Santo Tomas
6	Ancash	Rurimarac
7	Ancash	Llaclla
8	Ancash	Ataquero
9	Ancash	Saucepampa
10	Ancash	C.C. Santa Cruz
11	Ancash	Pampamarca
12	Ancash	Leoncio Prado
13	Ancash	Corral Girca
14	Ancash	Cordillera Blanca
15	Apurímac	Huayllabamba
16	Apurímac	Yaca
17	Apurímac	Saywite
18	Apurímac	Occopata
19	Apurímac	Los Angeles
20	Apurímac	San Antonio de Cachi
21	Apurímac	Virgen del Tambo
22	Apurímac	Pampapuquio
23	Apurímac	Culcunchini
24	Apurímac	Calcauso
25	Apurímac	Antilla
26	Apurímac	Pampallacta
27	Apurímac	Ccarhuatani
28	Apurímac	C.C. Sarayca
29	Apurímac	Callebamba
30	Apurímac	Moyaccasa
31	Apurímac	Miopata
32	Apurímac	Tancayllo
33	Apurímac	Cotron Roncuhuasi
34	Apurímac	Patis
35	Apurímac	San Agustín de Huaruchaca
36	Arequipa	Chachas
37	Arequipa	Tolconi
38	Arequipa	Cucho Capilla
39	Arequipa	Canocota
40	Arequipa	Taya
41	Arequipa	San Antonio de Chuca
42	Arequipa	Cota Cota
43	Arequipa	Tisco
44	Arequipa	Chalhuanca
45	Arequipa	Andaray
46	Arequipa	Visca Visca
47	Ayacucho	Quispillacta
48	Ayacucho	Cusibamba
49	Ayacucho	San Cristobal de Morcco
50	Ayacucho	Paras

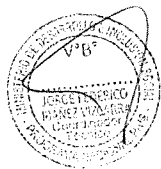
Nº	REGIÓN	TAMBO
51	Ayacucho	Santa Cruz de Hospicio
52	Ayacucho	Vista Alegre de Ccarhuaccocco
53	Ayacucho	Vista Alegre
54	Ayacucho	Pomapukio
55	Ayacucho	Pacco Loma -Huaychao
56	Ayacucho	Paucho
57	Ayacucho	Sachabamba
58	Ayacucho	Santa Lucia
59	Ayacucho	Cochapampa
60	Ayacucho	Occollo
61	Ayacucho	Paccha
62	Ayacucho	Tiopampa
63	Ayacucho	Yuraq Punko
64	Ayacucho	Ancarpata
65	Ayacucho	Mayobamba
66	Ayacucho	Ccontacc
67	Ayacucho	Valle Marcapuquio
68	Ayacucho	San Isidro de Totora
69	Ayacucho	Carhuanilla
70	Ayacucho	Huray Huma
71	Ayacucho	Pacapausa
72	Ayacucho	Ccalani Sansaycca
73	Ayacucho	Ccasana Corculla
74	Ayacucho	Sequello
75	Ayacucho	Aulla
76	Ayacucho	Aluzpampa
77	Ayacucho	San Pablo de Chicha
78	Ayacucho	Occo Chirura
79	Ayacucho	Patahuasi
80	Cajamarca	El Guayao
81	Cajamarca	Hierbabuena - Cachachi
82	Cajamarca	Cochapampa
83	Cajamarca	C.P. de Vista Alegre
84	Cajamarca	Jerez
85	Cajamarca	Caserio Shita Baja
86	Cajamarca	Tongon
87	Cajamarca	Cujillo
88	Cajamarca	Santa Rosa
89	Cajamarca	Tunasloma
90	Cajamarca	Jalcapampa
91	Cajamarca	Huayan
92	Cajamarca	Ex Campamento Tunel Conchano
93	Cusco	Lampa y Puica
94	Cusco	Urinsaya
95	Cusco	Huayllacocha
96	Cusco	Uratari
97	Cusco	Ccachin
98	Cusco	Pampallacta
99	Cusco	CC de Anansaya
100	Cusco	Oquebamba




 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS	Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS -2019		
	Versión: 02	Fecha de Aprobación:	Página: 11 de 14
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del SGI	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS

Nº	REGIÓN	TAMBO
101	Cusco	Sausaya
102	Cusco	Payapunku
103	Cusco	Perccaro
104	Cusco	Uray Ayllu
105	Cusco	Cullcuire
106	Cusco	Pukaccasa – CC. Llullucha
107	Cusco	Cancahuani
108	Cusco	Conchacollo Chamaca
109	Cusco	Yanque Lacca Lacca
110	Cusco	Ayaccasi Velille
111	Cusco	Quillahuata
112	Cusco	Apachaco
113	Cusco	Huayhuahuasi
114	Cusco	Ancasi
115	Cusco	Medio Pachiri
116	Cusco	Coror
117	Cusco	Antayaie
118	Cusco	Ccoypa
119	Cusco	Ninamarca
120	Cusco	Saturnino Huilca – Paucona
121	Cusco	Quisicancha
122	Cusco	Escalerayoc
123	Cusco	Ashanaku
124	Cusco	Huaccaytaqui
125	Huancavelica	Chopca
126	Huancavelica	Paucara
127	Huancavelica	Chahuarma
128	Huancavelica	San Juan de Dios Lircay
129	Huancavelica	Cc. Santo Tomas de Pata
130	Huancavelica	Atuna-Quihuay
131	Huancavelica	Albana Orcon
132	Huancavelica	Cochamarca
133	Huancavelica	San Isidro de Cocha
134	Huancavelica	Colcabamba
135	Huancavelica	Huamatambo
136	Huancavelica	Mejorada
137	Huancavelica	Ancarumi
138	Huancavelica	Oxapata San Pedro de Coris
139	Huancavelica	San Cristobal de Ccocha
140	Huancavelica	Choclococha Predio Rustico
141	Huancavelica	Luquia Cuenca
142	Huancavelica	Pucapampa
143	Huancavelica	Alto Andino
144	Huancavelica	Saccsamarca
145	Huancavelica	Ccorisotcca
146	Huancavelica	Huachocolpa
147	Huancavelica	Vista Alegre
148	Huancavelica	Sacsaquero
149	Huancavelica	San Juan de Ocoro
150	Huancavelica	Santiago de Chocorvos
151	Huancavelica	Santiago de Quirahuara


Nº	REGIÓN	TAMBO
152	Huancavelica	Tambo
153	Huancavelica	San Isidro de Mutuykata
154	Huancavelica	Pariac
155	Huancavelica	Cochabamba Grande
156	Huancavelica	San Juan de Carhuacc
157	Huancavelica	Ollantaytambo
158	Huánuco	Malconga
159	Huánuco	San Pedro de Cani
160	Huánuco	Huarapa
161	Huánuco	Pampa Chacra Sara
162	Huánuco	Carhuapata
163	Huánuco	Pachabamba
164	Huánuco	Shagshacancha
165	Huánuco	San José de Chilian
166	Huánuco	Quio
167	Huánuco	Matihuaca
168	Huánuco	Ucrumarca - CC de Chuquis
169	Huánuco	Patay Rondos
170	Huánuco	Vinchos Chico
171	Huánuco	Seccha
172	Huánuco	Lauricocha
173	Huánuco	Mishquej
174	Huánuco	C.P. Condorcancha
175	Huánuco	Santa Rosa de Oso
176	Huánuco	Yachas
177	Huánuco	Puca Puca
178	Huánuco	San Miguel de Cauri
179	Huánuco	Rondobamba - Agua Blanca
180	Junín	Anexo San Miguel – Cc Pucacocha
181	Junín	Cochas
182	Junín	Mamac
183	Junín	Potaca
184	Junín	C.C. de Raquina
185	Junín	Layan Pata
186	Junín	San Pedro de Pari
187	Junín	YANIC
188	Junín	C.P. San Jose de Apata
189	Junín	C.P. Barrio Rio Molino
190	Junín	San Cristobal de Pacchac
191	Junín	Chacapaipa
192	La Libertad	Alto de Recuaycito
193	La Libertad	Sicchal
194	La Libertad	Santa Apolonia
195	La Libertad	La Fortuna
196	La Libertad	La Victoria
197	La Libertad	Succhamarca
198	La Libertad	Chuyugal
199	La Libertad	Ticapampa
200	Loreto	Estrella y Anexo Nuevo Laurel



 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS	Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS -2019		
	Versión: 02	Fecha de Aprobación:	Página: 12 de 14
CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del SGI	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS

Nº	REGIÓN	TAMBO
201	Loreto	Felix Flores
202	Loreto	Santa Teresa
203	Loreto	Diamante Azul
204	Loreto	Cañaverall
205	Loreto	San Juan de Munich
206	Loreto	Comunidad del Salvador
207	Loreto	Huitotos de Negro Urco
208	Loreto	Moyobambillo
209	Pasco	San Juan de Yanacachi
210	Pasco	Lucmapampa
211	Pasco	Cachipampa
212	Pasco	12 de octubre
213	Pasco	San Juan de Yacan
214	Pasco	Huancabamba
215	Pasco	Puerto Bermúdez
216	Piura	Chonta
217	Piura	Chalpa Molulo
218	Piura	Rosas
219	Puno	Parina
220	Puno	Tocco Tocco
221	Puno	Churo-Chullu Patja
222	Puno	Ollanta
223	Puno	Aymaña
224	Puno	Upina
225	Puno	Auriconta
226	Puno	Manantiales Chiaraque
227	Puno	Huapaca
228	Puno	Camicachi
229	Puno	Ccolpa Cucho
230	Puno	Kancora Yancango
231	Puno	C.P San Pedro de Huarisani
232	Puno	Rosaspata
233	Puno	Catahui
234	Puno	Pucachupa
235	Puno	C.P. Chullunquiani
236	Puno	Parcialidad de Chivay
237	Puno	Quillisani
238	Puno	Colque
239	Puno	Pinaya
240	Puno	Selque
241	Puno	Anansaya Puna
242	Puno	Buena Vista Santa Rosa
243	Puno	Tupac Amaru Ayrampuni
244	Puno	Inchupalla
245	Puno	Charamaya
246	Puno	Llacta-Pata
247	Puno	Corani
248	Tacna	Alto Perú
249	Tacna	Vilavilani
250	Tacna	Huaytire

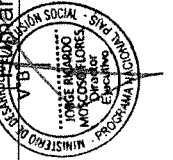
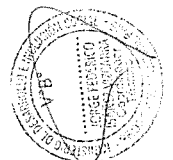
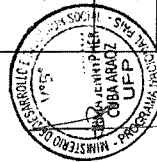


 Programa Nacional Planificación de Acción para la Inclusión Social PAIS	Plan anual de desarrollo del Sistema de Gestión Integrado del Programa Nacional PAIS -2019		Versión: 02	Fecha de Aprobación:	Página: 13 de 14
	CÓDIGO: PAIS.GC.PLA.01	Elaborado por: Comité del SGI	Revisado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto / Unidad de Asesoría Jurídica	Aprobado por: Director Ejecutivo - PAIS	

ANEXO 2:

INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

Norma	Proceso	Indicador(es)	Meta	Información adicional	Frecuencia de medición	Seguimiento	Responsable Directo
ISO 9001	Gestión de Articulación y Servicios	Nro. de Intervenciones ejecutadas / Nro. de Intervenciones programadas	80%	Mínimo 11 intervenciones programadas	Mensual	Trimestral	Jefe/a de UAGS
ISO 9001	Gestión de Articulación y Servicios	Nro. de atenciones ejecutadas /Nro. Atenciones programadas por región	100%	Diferenciado por Unidad Territorial	Mensual	Trimestral	Jefe/a de UAGS
ISO 9001	Administración	Plataformas fijas que cuentan con electricidad, agua e internet	90%	-	Mensual	Trimestral	Jefe/a de UA
ISO 9001	Administración	Gestores institucionales de plataformas fijas que se encuentran prestando servicios	90%	-	Mensual	Trimestral	Jefe/a de UA
ISO 9001	Operatividad y Mantenimiento	Nro. de mantenimiento de infraestructura ejecutados/Nro. De mantenimientos de infraestructura programados	80%	Según programa Anual de mantenimiento	Trimestral	Trimestral	Jefe/a de UPS
ISO 9001	Monitoreo y Evaluación	Nro. de hallazgos levantados / N° de hallazgos reportados	60%	No aplica	Semestral	Semestral	UPP – reporta Jefe/a de UAGS
ISO 9001	Presupuesto y planeamiento	Presupuesto ejecutado / presupuesto programado	100%	Según lo programado	Trimestral	Trimestral	Jefe/a de UPP
ISO 9001	Comunicación es e Imagen	Nro. de acciones ejecutadas / N° de acciones programadas	90%	Según lo programado	Semestral	Semestral	Jefe/a de UCI
ISO 9001	Gestión de Recursos Humanos	Nro. De capacitaciones ejecutadas / Nro. De capacitaciones programadas	100%	Según Plan Anual de Desarrollo	Anual	Anual	Jefe/a de URRHH
ISO 9001	Gestión de Recursos Humanos	Rotación de personal	<1%	-	Mensual	Trimestral	Jefe/a de URRHH



Norma	Proceso	Indicador(es)	Meta	Información adicional	Frecuencia de medición	Seguimiento	Responsable Directo
ISO 9001	Tecnologías de la Información	Nro. de back ups ejecutados/Nro. De back ups programados	100%	Según días calendario	Mensual	Trimestral	Jefe/a de UTI
ISO 9001	Tecnologías de la Información	Nro. de Mantenimiento de Equipos ejecutados/ Nro. de Mantenimientos de equipos programados	100%	Según programa Anual de Mantenimiento.	Mensual	Trimestral	Jefe/a de UTI
ISO 37001	Gestión Integrada	Nro. Auditorías Antisoborno Efectuadas / Nro. Auditorías Antisoborno Programadas x 100%	100%	Según lo programado	Semestral	Anual	Coordinador/a del SGI
ISO 37001	Gestión Integrada	N° de charlas de toma de conciencia antisoborno realizadas / N° Total de charlas de toma de conciencia antisoborno Programadas) x 100	100%	Según lo programado	Semestral	Anual	Coordinador/a del SGI
ISO 37001	Gestión Integrada	Nro. de Riesgos Bajos (aceptables, tolerables y moderados)/ N° Total de Riesgos x 100%	80%	Según lo programado	Semestral	Anual	Coordinador/a del SGI
ISO 37001	Gestión Integrada	1 – (N° de investigaciones instauradas relacionadas a actos de soborno / N° Total de investigaciones instauradas) x 100%	100%	Según lo programado	Semestral	Anual	Coordinador/a del SGI
ISO 9001	Gestión Integrada	Nro. de usuarios satisfechos/Nro. de usuarios encuestados	90%	-	Mensual	Trimestral	Coordinador/a del SGI
ISO 9001 e ISO 37001	Gestión Integrada	Nro. de SAMs tratadas/Nro. de SAMs identificadas	90%	-	Mensual	Trimestral	Coordinador/a del SGI

